

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2014, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.*

Mediante Resolución de fecha 1 de noviembre de 2012 se unifican en una única Unidad Directiva las Subdirecciones Gerencias del Hospital Universitario Virgen Macarena y Hospital Universitario Virgen del Rocío, de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 3.º, del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 17.1 del Decreto 140/2013, de 1 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y del Servicio Andaluz de Salud,

#### HE RESUELTO

Nombrar por el procedimiento de «libre designación» a doña Inmaculada Cosano Prieto para ocupar el puesto directivo de Subdirectora Gerente en la unidad directiva establecida por Resolución de 1 de noviembre de 2012, de los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío (Sevilla), con efectividad de la fecha de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas y pasará a la situación administrativa que en su caso le corresponda.

Sevilla, 6 de marzo de 2014.- El Director Gerente, José Manuel Aranda Lara.